

Convocatoria Posgrado julio-diciembre 2016

El ingreso a los programas educativos de posgrado de la UAEH, está sustentado en la aprobación del proceso de selección y en el cumplimiento estricto de la presente convocatoria.

Programas Educativos de Posgrado

Instituto de Ciencias Agropecuarias (ICAp)

Maestría en:

- Ciencia de los Alimentos*

Doctorado en:

- Ciencias Agropecuarias* (Tipo tradicional)

Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería (ICBI)

Maestría en:

- Ciencias en Automatización y Control*
- Ciencias en Biodiversidad y Conservación*
- Ciencias en Ingeniería Industrial
- Ciencias en Matemáticas y su Didáctica
- Ciencias de los Materiales*
- Matemáticas*
- Química*
- Tecnologías de la Información para la Educación

Doctorado en:

- Ciencias Ambientales (Tipo tradicional) y (directo*)
- Ciencias en Biodiversidad y Conservación* (Tipo tradicional)
- Ciencias Computacionales
- Ciencias en Ingeniería Industrial
- Ciencias de los Materiales* (Tipo tradicional y directo)
- Química* (Tipo tradicional)

Instituto de Ciencias de la Salud (ICSa)

Especialidad en:

- Enfermería Neonatal
- Enfermería Pediátrica

Maestría en:

- Salud Pública*
- Ciencias Biomédicas y de la Salud*

Doctorado en:

- Ciencias de los Alimentos y Salud Humana*

(Multidependencia: ICSa, ICAp e ICBI)

Instituto de Ciencias Económico Administrativas (ICEA)

Maestría en:

- Administración* (Ingreso al programa en julio de 2017)
- Auditoría (Ingreso al programa en enero de 2017)
- Gestión Fiscal (Ingreso al programa en enero de 2017)

Doctorado en:

- Ciencias Económico Administrativas (Ingreso al programa en enero de 2017)

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHu)

Maestría en:

- Ciencias Sociales* (Ingreso al programa en enero de 2017)
- Estudios de Población* (Ingreso al programa en enero de 2017)
- Gobierno y Gestión Local*

Doctorado en:

- Ciencias Sociales* (Ingreso al programa en enero de 2017)

* **Programas educativos con registro en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT.**

Consideraciones

- Aprobar el proceso de selección del programa educativo.
- Tener promedio mínimo general de 8.
- Acreditar el examen de idioma, indicado en el plan de estudios.
- No haber causado baja en algún programa de posgrado de la UAEH, conforme lo indica el Reglamento General de Estudios de Posgrado.
- Cubrir los derechos y cuotas vigentes.
- Los demás requisitos señalados en el respectivo plan de estudios.
- Los aspirantes a estudiar una especialidad, maestría o doctorado directo deberán poseer título profesional o documento oficial de terminación de estudios profesionales.
- Para el caso de aspirantes de otras instituciones de educación superior, deberán ser titulados para ser aceptados en cualquier programa de posgrado.
- Los aspirantes a estudiar un doctorado tradicional deberán poseer el grado de maestro.
- Los aspirantes deberán presentar la documentación que se especifica en el proceso de admisión.

Registro de aspirantes:

A partir de la publicación de la presente convocatoria.

Límite de registro de aspirantes:

20 de mayo de 2016.

Notificación de resultados:

1 de julio de 2016.

9 de diciembre de 2016 para programas con ingreso en enero de 2017.

Para el programa de Maestría en Administración se indicará en el proceso de admisión.

Inscripciones:

En el proceso de admisión de cada programa se especifica el lugar de inscripción, día y horario.

Inicio de cursos: 1° de agosto de 2016.

Nota:

El pago del proceso de admisión podrá efectuarse en línea o en una institución bancaria. En caso de elegir la segunda, tendrá 7 días hábiles posteriores a la fecha de la emisión del recibo para realizar el pago.

ATENTAMENTE
“AMOR, ORDEN Y PROGRESO”
La Comisión de Selección y Admisión
Pachuca de Soto, Hidalgo, a 22 de febrero de 2016.

www.uaeh.edu.mx



www.uaeh.edu.mx